

INFORME 2018 #NUESTRAS MIRADAS  
“EL AÑO DE LA SOCIEDAD CIVIL”

**Avances en designaciones públicas y rendición de cuentas en Jalisco**

El 2017 ha sido un año de importantes avances para las designaciones públicas, la transparencia y la rendición de cuentas en Jalisco. Cada vez hemos buscado más herramientas para dirimir esa nociva práctica de reparto de cuotas, y hemos podido generar que los gobiernos (sobre todo los municipios) otorguen información útil a los ciudadanos.

Antes los partidos políticos se ponían de acuerdo, y Juan Pérez llegaba a ser magistrado, comisionado, fiscal o titular de un organismo ciudadano por la gran virtud de ser compadre del gobernador, ahijado del diputado, el que llevó las copias del secretario toda la vida o lastimosamente hay que decirlo, ser novia de alguien.

Antes, los partidos políticos no consideraban la participación de las mujeres en la vida pública como algo relevante y fundamental.

Quizá ahora sigan pensando así, pero ya no pueden activar esos botones de prácticas políticas arcaicas sin que la sociedad civil active los propios con persistencia, insistencia y consistencia.

En el 2017 se nombró a una Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la información Pública con la participación y observación persistente de la ciudadanía, mediante el Consejo Consultivo del ITEI y otros organismos (en 2016 dicho consejo hizo lo propio con dos comisionados de ese organismo). Se designó al Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con la exigencia y activismo de Tómalá y las organizaciones defensoras de los derechos humanos y se nombraron los cargos del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ), con la presión del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, el caíul provocó que todas esas decisiones alteraran los acuerdos hechos previamente y en lo oscuro, entre los actores políticos.

Los nombres estaban puestos sobre la mesa, las cuotas repartidas y el pastel a punto de servirse, todo resultó un caos para quienes organizaron esa fiesta, llegaron los de CIMTRA, Amedi, Tómalá, el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, el Observatorio Legislativo del Iteso, los grupos feministas, Wikipolítica, Jalisco Cómo Vamos, Corporativa de Fundaciones y los ciudadanos activos a arruinar la fiesta, no pudieron repartirse el pastel como querían, los y las aguafiestas destruyeron el pastel y ayudaron a crear una configuración institucional más autónoma.

En este país caricaturizado por Luis Estrada, en el país de los moches, de las Casas Blancas, de la Estafa Maestra, de la corrupción y de la impunidad, nos imaginamos como colectivos, gobiernos que sean transparentes y rindan cuentas; nos imaginamos gobiernos que informen a sus ciudadanos con datos abiertos, que los incentiven a participar con reglamentos de vanguardia, que abran sus puertas a los ciudadanos a través de mecanismos de gobierno abierto.

Nos lo imaginamos y junto a los gobiernos municipales CIMTRA estableció acuerdos de colaboración en materia de transparencia, capacitó a funcionarios, los evaluó, logrando que 14 municipios de Jalisco aprobaran por primera ocasión, y que el Congreso de Jalisco, también por primera vez, obtuviera calificaciones aprobatorias en transparencia.

Por otro lado, Amedi Jalisco, se imaginó exigirle al gobierno que rinda cuentas sobre lo que gasta en publicidad oficial, un desafío impensable hace algunos años atrás, que ahora se encamina a ser una exigencia de rendición de cuentas y una obligación normativa para los gobiernos.

El Observatorio Permanente del Sistema anticorrupción, se imaginó que el Gobernador del Estado rectificara sobre su primera terna para elegir al fiscal anticorrupción y sucedió.

Hay retos y muchos, no debemos rendirnos en exigir que en las designaciones públicas se eliminen los votos por cédula y se obligue a legisladores y órganos colegiados a presentar y publicar los razonamientos de sus votos; a exigir convocatorias públicas abiertas e incluyentes basadas en el mérito profesional, con perspectiva de género, a garantizar la transparencia en todas las designaciones y procurar la participación activa de la ciudadanía mediante mecanismos de monitoreo, evaluación y control.

Debemos luchar también por una Ley de Resultados Garantizados, donde las promesas de los gobernantes se conviertan en obligación y que se monitoree el cumplimiento de las mismas, de no hacerlo, poder activar mecanismos de revocación del mandato efectivos. También tenemos que luchar porque se activen más mecanismos de rendición de cuentas en los gobiernos municipales, estatales y por supuesto el federal, para que sean más eficientes y representen los intereses ciudadanos y que como mínimo transparenten y justifiquen sus acciones y decisiones.

Insistiremos en un parlamento abierto que entable diálogo permanente con los ciudadanos y no se cierre en acuerdos en lo oscuro desde la junta de coordinación política.

Sí somos muchos y seremos más ciudadanos convencidos de construir. Las designaciones públicas y la rendición de cuentas en Jalisco han avanzado por la insistencia de todos; el camino de 15 años de CIMTRA, el de 10 años de Amedi, la resistencia del Consejo Consultivo del ITEI, la visión académica y social de universidades como el Iteeso, entre otras, y la construcción de un capital de activismo cívico, que desde la experiencia de Cuquío hacen de Jalisco y de sus ciudadanos una comunidad activa, que no se conforma con imaginar, que incide y que transforma.